

Sesión Extraordinaria de Cabildo del día viernes, siete de Enero de 2022. Siendo las 14:00 catorce horas del día siete de enero de 2022, en el Salón de Sesiones del Edificio Sede del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, bajo la Presidencia del Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento la C. Rosa María Medina Rodríguez, Síndico Municipal, así como los Regidores C. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa, C. Adrián Jerónimo Iñiguez, C. Miguel Ángel Prado Aparicio, C. Josefina Aparicio Alejo, C. Yohana Celia Erape Mercado, C. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez, C. Rebeca Sánchez Espicio, asistidos por el Profr. Eliazar Jiménez Blas Secretario del H. Ayuntamiento, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Instalación legal de la sesión.
- 4.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la modificación a la plantilla de personal y tabulador de sueldos autorizado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Acto seguido los integrantes del Honorable Ayuntamiento dieron inicio al desahogo de los puntos inscritos en el orden del día.

1.- Dando cumplimiento al **primer y segundo punto del orden del día**, el **Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo Presidente Municipal**, le solicita al **Prof. Eliazar Jiménez Blas Secretario del Ayuntamiento** llevar a cabo el pase de lista de asistencia correspondiente para desarrollar la sesión, realizado el pase de lista se confirma la asistencia de 7 Regidores y la Síndico Municipal, en tal virtud el Secretario da cuenta de la existencia del Quorum Legal y queda legalmente constituida la sesión.

2.- Continuando con el desarrollo del orden del día el **C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo** da cuenta del **cuarto punto del orden del día**, "Presentación, análisis y en su caso aprobación de la modificación a la plantilla de personal y tabulador de sueldos autorizado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022". En este contexto el **C. Presidente Municipal** realiza la exposición de motivos correspondiente a este punto, argumentando dicha modificación y con fundamento en el **artículo 29 de la LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN**, se somete a consideración de los integrantes de Cabildo la modificación a la plantilla de personal y tabulador de sueldos autorizado en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022. Terminada la exposición de motivos el **C. Presidente Municipal Lic. Miguel Ángel Ramos Alejo** les solicita a los integrantes de cabildo que estén por la afirmativa de la aprobación de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano de la forma ya acostumbrada, con un total de 9 votos a favor **se aprueba por unanimidad** los siguientes: -----

ACUERDOS

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN A LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS AUTORIZADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

SEGUNDO. - CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 58 DE LA LEY DE PLANEACIÓN HACENDARIA, PRESUPUESTO, GASTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, SE AUTORIZA A LA TESORERA MUNICIPAL MTRA. GABRIELA GUADALUPE GARIBAY OCHOA, REALIZAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y TABULADOR DE SUELDOS DEL EJERCICIO 2022.



Agotada la discusión de los temas enlistados en el Orden del Día, el Presidente Municipal declara el cierre de la presente Sesión extraordinaria núm. 11 once, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día viernes 07 siete de enero de dos mil veintidós.

Atentamente

LIC. Miguel Ángel Ramos Alejo
PRESIDENTE MUNICIPAL

BIOL. Rosa María Medina Rodríguez
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. Alejandra Guadalupe Aparicio Espinosa
REGIDOR

MTRO. Adrián Jerónimo Iñiguez
REGIDOR

TEC. Miguel Ángel Prado Aparicio
REGIDOR

LIC. Josefina Aparicio Alejo
REGIDORA

LIC. Yohana Celia Erape Mercado
REGIDORA

LIC. Edgar Rodrigo Serrano Álvarez
REGIDOR

PROFRA. Rebeca Sánchez Espicio
REGIDORA

PROFR. Eliazar Jiménez Blas
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Extraordinaria No. 11 del H. Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, para el periodo 2021-2024, de fecha 07 de enero del 2022.